[redacted]

[redacted]

[redacted]

LA INFORMACIÓN CONTENIDA, PARA CADA CAMPO, CORRESPONDE A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA ESTABLECIDOS POR LA ORDEN EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, PARA LA ELABORACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA LEY 38 DE 2012 QUE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA EMISIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL ESTADO, ORDENA SU ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN.

| [redacted] | | |